

**PROGRAMA RECTOR
EDUCANDO EN VALORES
DESDE EL CURRÍCULUM ESCOLAR**



Profesor: Sr. Eustaquio Zúñiga Muñoz

**PARRAL
2013**



INDICE

1.	Introducción	3
2.	Fundamentación	4
3.	Objetivo general	6
4.	Objetivos específicos	6
5.	Implementación del programa	7
	a. Educación en valores y actitudes dentro del currículum vigente.	8
	b. Las Actitudes en Lenguaje	9
	c. Las Actitudes en Matemática	11
	d. Las Actitudes en Ciencias	13
	e. Las Actitudes en Historia	14
6.	Diagnóstico.	16
7.	Propuesta metodológica para la implementación de los objetivos transversales y los valores en el proceso educativo.	17
	i. Estrategias para educar en valores	17
8.	Cultura escolar	20
9.	Proyecto Educativo Institucional	20
10.	En el aula	20
11.	Clima organizacional y relaciones humanas	20
12.	Actividades ceremoniales	
13.	Disciplina del establecimiento	21
14.	Ejemplo cotidiano	21
15.	Recreos y otras actividades escolares	21
16.	Consejo de cursos	21
17.	Actividades y/o acciones para desarrollar el programa	21
18.	Evaluación	22



I. INTRODUCCIÓN

El presente Programa busca orientar el trabajo pedagógico que se entrega en el Colegio Nobel School desde una mirada integral al ser humano, que incluya tanto sus dimensiones cognitivas como valóricas.

En este sentido nuestro Proyecto Educativo Institucional que rige actualmente nuestro quehacer nos permite consolidar una práctica educativa basada en los principios rectores de **verdad, solidaridad, autodisciplina, integración, superación, responsabilidad e identidad.**

Por lo tanto, el Programa Rector de “**Educando en Valores desde el Currículum escolar**” pretende materializar en forma práctica los supuestos ideológicos declarados en nuestro PEI, que permitan a docente, directivos, estudiantes, apoderados y comunidad en general contar con una base referencial que enmarque un actuar coherente a dichos principios y que se constituya como un eje diferenciador de la práctica educativa de este colegio.

La necesidad de elaborar este programa nace desde la búsqueda de sistematizar las prácticas que al interior del Colegio han sido implementadas desde un enfoque humanista cristiano y que requieren ser explicitadas en forma clara y concreta en cada uno de los diversos ámbitos del quehacer escolar, de este modo, una Comunidad Educativa que avanza hacia una formación moral e integral con sólidos cimientos permitirá alcanzar los objetivos institucionales que nos hemos trazado.

La formación valórica dentro del currículum escolar abre múltiples opciones a un trabajo comprometido con la educación integral, donde los logros de aprendizajes no solo se enfocarán a mejores resultados académicos sino que también a mejores sujetos y personas que permitirán la construcción de una sociedad más justa, democrática, participativa y consciente de que su sustentabilidad requiere de acercarnos a los valores genuinos del ser humano.

Actualmente el currículum escolar nos permite trabajar desde tres ámbitos o dimensiones: ámbito cognitivo, ámbito actitudinal y ámbito valórico. Los dos últimos son la base para el desarrollo del pensamiento y de la cognición, por ello, este programa pondrá énfasis en su implementación tanto en el aula como fuera de ella.

El marco de referencia que respalda este Programa se circunscribe en el Proyecto Educativo Institucional, en la Bases Curriculares de Educación Parvularia, en las Bases Curriculares de Educación Básica y en el Decreto 256 y 254 que rige a los cursos desde 7^a a 4^a medio.

Desde estos instrumentos legales buscamos la implementación coherente entre el desarrollo cognitivo y valórico de nuestros estudiantes.



II. FUNDAMENTACIÓN

Actualmente nuestra sociedad avanza de manera vertiginosa en el exitismo, en el logro de metas, resultados y estándares de calidad que miden de una u otra manera solo un aspecto de la dimensión humana: los resultados.

Muchas veces, los Colegios, pendientes de estas exigencias no podemos abordar espacios tan relevantes como el desarrollo de los valores y las actitudes, sin embargo, estamos conscientes que como comunidad educativa la acción es estéril si no contribuimos a una sociedad más armoniosa, respetuosa y aceptante de los valores intrínsecos del ser humano. Precisamente esta contribución se debe hacer en las aulas, en la interacción social donde el currículum oculto cobra significado y trascendencia.

Nuestro Colegio como organización cuenta con una cultura moral propia, y buscamos establecer un marco de referencia de nuestro actuar que permita determinar los valores que aprenden los estudiantes ya sean éstos las actitudes, la moral, los valores cívicos, los rituales y significados que culturalmente estamos desarrollando al interior del colegio.

Sin embargo, sabemos lo complejo que es hoy educar en valores, sobre todo cuando los estímulos sociales externos informan a nuestros niños y jóvenes de situaciones de violencia, guerra, autoritarismo, muerte, descalificación, abusos, etc. que solo contribuyen a generar un espíritu empobrecido de valores. Por esta razón avanzar en la línea de la educación valórica permitirá consolidar una cultura humanista y Cristiana.

La expresión “educar en valores” es, de alguna manera, es redundante. Se supone que la educación ha de asentarse en valores. Si se olvidan, podemos hablar de mera instrucción, de transmisión o descubrimiento de datos e ideas inertes. Ni siquiera esto es posible porque no existe conocimiento neutro (ni lo es su selección, ni lo es el modo de aprenderlo ni, por supuesto, lo es su aplicación). La auténtica educación, que hace referencia a todas las vertientes del individuo, no puede omitir la dimensión moral.

La educación en valores no puede reducirse a una clase teórica de cómo de debe ser ni a postulados escritos que solo quedan en el papel o en buenas intenciones, la educación integral que incluye los valores y actitudes debe ser un continuum práctico ejemplar de un cuerpo de docentes cohesionados bajo un mismo ideal filosófico que se vive en cada una de sus interacciones.

Por eso es tan importante que en este Colegio se encarne valores, que se vivan, que no sólo se expliquen o prediquen. El discurso contradictorio de la teoría y la práctica no sólo produce esterilidad sino que se traduce en desacreditación hacia la institucionalidad.



Si en el mundo viviésemos los valores, si éstos estuvieran arraigados en las costumbres y fuesen la inspiración básica de la educación no sería necesario desarrollar un Proyecto destinado a su enseñanza, sin embargo, sabemos que estas contradicciones hoy más que nunca se hacen presente en nuestra sociedad. “Yo creo que cuando uno tiene que enseñar algo es porque ese algo no surge solo en la vida. Por ejemplo, el niño aborígen australiano va con la mamá o con el papá por el desierto o por la selva, recolectando algo o reconociendo el lugar. Lo va recogiendo o va reconociendo el lugar en el momento de vivirlo. Entonces no se le está enseñando. No se le habla de una cosa que tiene que venir después, sino que está viviéndola allí. Ahora, si yo no tengo la posibilidad de ir al desierto para ver allí la roca que corresponde al lugar donde el ancestro hizo tales cosas..., y estoy en la sala de clase, voy a tener que hablar de eso. Voy a tener que enseñar sobre esa roca que es un hito fundamental en la historia ancestral. Tenemos que enseñar porque aquello que enseñamos no lo estamos viviendo. Yo creo que ese es el verdadero problema con los valores” (Maturana, 1999).

Entonces, es de consenso que debemos abocarnos a su enseñanza porque está ausente en las vidas concretas de nuestros niño y joven e incluso en la de los propios adultos.

Uno de los problemas que confrontan los docentes en todos los niveles educativos, en relación a la educación de los valores, es el “cómo hacerlo”. Es ese cómo, esa manera de encontrar la estrategia adecuada y que didácticamente obtenga una respuesta fructífera, el aspecto que se debe empezar a enriquecer para facilitar esa educación necesaria. En principio, todas las estrategias metodológicas son aceptables la educación de los valores debe formar parte del desarrollo del currículo diario ya sea por medio de las propias disposiciones explícitas de los programas de estudios como del propio currículum oculto.

Para educar en valores se requiere una buena conducción práctica y acotada, con la finalidad de que exista una verdadera interacción educador-educando que conduzca a éste último a desarrollar y adoptar una actitud reflexiva, cooperativa y participativa; es por ello que la selección de técnicas adecuadas por parte del docente, debe partir de las características de los educandos para propiciar el logro de aprendizajes significativos y una motivación constante.

En este sentido los profesores del Colegio deben contar con ciertas estrategias didácticas que faciliten la sistematización de los objetivos propuestos y organizar experiencias y actividades de participación activa, y por sobre todo de vivir los valores a través de la vida escolar cotidiana y común.

¿Dónde se materializan estos valores?

En la interacción cotidiana, en los espacios intencionadamente diseñados para que ello ocurra, en la práctica cotidiana desde que el estudiante saluda al portero hasta que se despide del mismo, en las aulas cuyas metodologías ofrecen espacios para vivir los valores.



Los valores no pueden escribirse en un papel se viven en la experiencia concreta y sensible de cada persona.

III. OBJETIVO GENERAL

Implementar un Programa Rector que sea capaz de incluir todos los elementos, programas y acciones que no están en el currículum oficial adoptado por el Colegio, que permita desarrollar una educación integral en la formación de nuestros estudiantes, así como también potenciar los espacios que el propio currículum escolar brinda para esto.

IV. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Comprender la dinámica e importancia de una educación en valores dentro de una sociedad cambiante.
- b. Adquirir hábitos, normas y conductas que ayuden a orientar una educación con desarrollo humano desde los primeros años de escolaridad.
- c. Involucrar a toda la comunidad educativa (profesores, equipos directivos, orientación, padres y familias, etc.) en el desarrollo y puesta en marcha en la práctica en valores.



V. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Rector de educación en valores ofrece a la comunidad escolar una guía metodológica que establece pautas y criterios básicos de implementar en diversos ámbitos de la interacción humana que se desarrolla al interior de nuestro colegio.

La formación en valores ayuda a favorecer estrategias para la resolución positiva de conflictos, refuerza la autoestima, fomenta el dialogo y saber escuchar, resalta la importancia de la cooperación para triunfar, ayuda a crear el grupo, promueve la solidaridad, tolerancia, aceptación, igualdad, diversidad, etc.

Hoy, en la sociedad actual existen variados temas emergentes algunos, los que dicen relación con el consumo, la igualdad de oportunidades para ambos sexos, la salud, el medio ambiente, el tiempo libre, etc. Y que no constituyen contenidos de áreas curriculares los que comúnmente se denominan “Temas u objetivos Transversales”.

Es cada vez más imperioso que exista una escuela en la que los alumnos logren su máximo desarrollo integral y así alcanzar las mismas igualdades, para lo cual es **necesario la inserción de una educación en valores**, eso incluye el derecho a la educación tanto formal como informal como aparece redactado en textos como la “Declaración Universal de los Derechos Humanos”, en la “Declaración de los derechos del niño” en la “Convención de Derechos del Niño” y también en nuestra Constitución ”.

En suma, una Educación en Valores hace suyos los Objetivos Fundamentales Transversales de los programas de estudios , los que tienen que ver con los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que se espera que los estudiantes desarrollen en el plano personal, intelectual, moral y social.

Estos objetivos son asumidos por el currículum en su conjunto, adaptándose en el plano operacional a las características del estudiante de cada nivel educacional.

En general, una educación con un currículum integrador debiera orientarse en las siguientes áreas específicas:

FORMACION ACADEMICA	FORMACION PARA IDENTIDAD PERSONAL	FORMACION EN VALORES
La adquisición de conocimientos y habilidades suficientemente amplios como para que el alumno, al egresar, pueda seguir distintos cursos de acción y no se vea limitado a unas pocas opciones de educación superior u ocupacionales;"	"El desarrollo de un sentido de identidad personal del joven, especialmente en torno a la percepción de estar adquiriendo unas ciertas competencias que le permiten enfrentar y resolver problemas y valerse por sí mismo en la vida."	"La formación del carácter en términos de hábitos, actitudes, y valores fundamentales, misión esencial del Colegio, el que busca el desarrollo integral de sus estudiantes."



Tabla de valores que representa nuestro Colegio:

Objetivos Fundamentales Transversales (OFT):	Valores del PEI. : Verdad, Justicia y Amor.	Programas de Formación Complementarios	Desarrollo de la Nacionalidad y la Ciudadanía.
Crecimiento y autoafirmación personal Desarrollo de la identidad personal, la autoestima, la afectividad y la capacidad de formular proyectos de vida	Autoestima <ul style="list-style-type: none"> • Estimación • Honorabilidad • Excelencia • Grandeza 	Afectividad y Sexualidad.	Valores Patrios <ul style="list-style-type: none"> • Nacionalismo • Identidad • Reconocimiento o Valoración
Desarrollo del Pensamiento Promoción de las habilidades para desarrollar ideas y conocimientos, analizar información y resolver problemas	Respeto <ul style="list-style-type: none"> • Tolerancia • Obediencia • Consideración 	Drogas y Alcoholismo	Formación Cívica. Integración <ul style="list-style-type: none"> • Inculturación • Pertenencia • Agrupación • Asociación
Formación Ética Desarrollar una conciencia éticamente formada y la voluntad para autorregular la conducta de acuerdo a ella.	Responsabilidad <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso • Deber • Obligación • Cumplimiento 	Derechos Humanos	Vivir en Democracia.
La persona y su entorno Participación e interacción en los diversos ámbitos de la vida de las personas.	Superación <ul style="list-style-type: none"> • Motivación • Esfuerzo • Perfeccionamiento • Emprendimiento 	Medio Ambiente	
Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) Promover un uso eficiente y responsable de las TICs, potenciando el aprendizaje y desarrollo personal.	Solidaridad <ul style="list-style-type: none"> • Generosidad • Altruismo • Fraternalidad • Compañerismo 	Convivencia	
Lectura comprensiva y Resolución de Problemas.	Autodisciplina <ul style="list-style-type: none"> • Orden • Educación • Instrucción • Disciplina 		



5.1 EDUCACIÓN EN VALORES Y ACTITUDES DENTRO DEL CURRÍCULUM VIGENTE

El currículum se refiere al “qué” y al “cómo” de la enseñanza. El cómo se enseña y se aprende involucrando varias dimensiones: teorías, conceptos, habilidades, concepciones éticas, valores, actitudes, entre otras.

El “qué” de la enseñanza se expresa de diversas maneras o a través de diferentes instrumentos y niveles curriculares: en el Marco Curricular (oficial), en Planes y Programas de Estudio, en los textos escolares, en las planificaciones de aula, en el material didáctico, en las evaluaciones.

El currículum escolar está compuesto tanto por aquello prescrito explícitamente (currículum explícito), como por lo que no está explícito en ningún plan o documento oficial, pero que forma parte de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los y las estudiantes adquieren en su experiencia escolar (currículum implícito u oculto).

El Currículum Oficial promueve el desarrollo de competencias fundamentales para la vida:

- **Capacidades fundamentales:** de lenguaje, comunicación y cálculo.
- **Aptitudes cognitivas:** capacidades de abstracción, de pensar en sistemas, de aprender, de innovar y crear.
- **Conocimientos básicos:** del medio natural y social, de las artes, de las ciencias y la tecnología, de la trascendencia y de si mismo.
- **Disposiciones personales y sociales:** desarrollo de la identidad, la autoestima, del conocimiento y valoración del cuerpo y la vida humana, de la solidaridad, del trabajo en equipo, del autocontrol, la integridad, la capacidad de emprender, la responsabilidad individual y social.

5.2 LAS ACTITUDES EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Las **actitudes** son disposiciones aprendidas para responder, de un modo favorable o no favorable, frente a objetos, ideas o personas; incluyen componentes afectivos, cognitivos y valorativos, que inclinan a las personas hacia determinados tipos de conductas o acciones.

Las actitudes cobran gran importancia en el ámbito educativo, porque trascienden la dimensión cognitiva y se relacionan con lo afectivo. El éxito de los aprendizajes depende en gran medida de las actitudes y disposiciones de los estudiantes. Por otra parte, un desarrollo integral de la persona implica, necesariamente, el considerar los ámbitos personal, social y ético en el aprendizaje.

Las Bases Curriculares detallan un conjunto de actitudes específicas que se espera desarrollar en cada asignatura, que emanan de los Objetivos de Aprendizaje Transversales de las Bases. Se espera que, desde los primeros niveles, los alumnos hagan propias estas



actitudes, que se aprenden e interiorizan mediante un proceso permanente e intencionado, en el cual es indispensable la reiteración de experiencias similares en el tiempo. El aprendizaje de actitudes no debe limitarse solo a la enseñanza en el aula, sino que debe proyectarse socialmente y ojalá involucrar a la familia.

5.2.1 LAS ACTITUDES PROPIAS DE LA ASIGNATURA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN SON LAS SIGUIENTES:

- a.** *Demostrar interés y una actitud activa frente a la lectura, orientada al disfrute de la misma ya la valoración del conocimiento que se puede obtener a partir de ella.*

Esta actitud se promueve mediante un conjunto de objetivos que buscan fomentar el conocimiento y el disfrute de textos literarios y no literarios y, al mismo tiempo, desarrollar la capacidad crítica frente a lo que se lee. El programa de estudios de esta asignatura busca que los estudiantes adquieran gradualmente una actitud proactiva hacia la lectura, expresada en la elección de textos según sus preferencias, en un análisis de las acciones y los valores presentes en los relatos, en la expresión de opiniones personales sobre lo leído o en el hábito de ir a la biblioteca de manera autónoma, entre otros.

- b.** *Demostrar disposición e interés por compartir ideas, experiencias y opiniones con otros.*

La asignatura de Lenguaje y Comunicación busca que los estudiantes pongan en práctica sus habilidades de comunicación, tanto orales como escritas, para intercambiar ideas, experiencias y opiniones con otras personas. En esta línea, se espera que manifiesten interés por conocer lo que otros tienen que comunicar y por expresar las propias ideas, lo que sienta las bases para que se produzca una comunicación provechosa, que contribuya a su formación intelectual y humana.

- c.** *Demostrar disposición e interés por expresarse de manera creativa por medio de la comunicación oral y escrita.*

La asignatura ofrece oportunidades para desarrollar la creatividad mediante la expresión artística o escrita, y de las actividades de expresión oral. Para fomentar esta actitud, es importante que el docente incentive a los alumnos a reflexionar sobre los propósitos de los textos que elaboran, de manera que las actividades de escritura y expresión adquieran sentido y no se vuelvan una rutina.

- d.** *Realizar tareas y trabajos de forma rigurosa y perseverante, con el fin de desarrollarlos de manera adecuada a los propósitos de la asignatura.*



Estas actitudes se promueven primordialmente por medio de la escritura, sobre todo durante la recolección de información, planificación, revisión, reescritura o edición de un texto. Es necesario que el docente promueva el rigor y la perseverancia en las tareas que emprenden los alumnos, destacando que los mejores resultados se obtienen con esfuerzo y que es preciso trabajar por ellos.

- e. *Reflexionar sobre sí mismo, sus ideas y sus intereses para comprenderse y valorarse.*

La lectura y el diálogo sobre textos variados ofrecen valiosas instancias para que los estudiantes aclaren y elaboren sus propias ideas, sentimientos e intereses y, así, reflexionen sobre sí mismos y aumenten su conocimiento personal. Al conocer y desarrollar una visión propia sobre los hechos y el mundo, los alumnos podrán construir una autoimagen y valorar sus propias características y las de los demás.

- f. *Demostrar empatía hacia los demás, comprendiendo el contexto en el que se sitúan.*

El docente debe procurar que, durante la lectura y la audición de textos diversos, el alumno se enfrente a variadas experiencias y conozca las acciones y las motivaciones de personas y personajes, lo que le permitirá ponerse en el lugar de quienes viven realidades diferentes a las propias.

- g. *Demostrar respeto por las diversas opiniones y puntos de vista, reconociendo el diálogo como una herramienta de enriquecimiento personal y social.*

Es indispensable que, como parte de la asignatura, el docente promueva actitudes de respeto y comportamiento cívico que favorecen la convivencia democrática, motivando a los alumnos a escuchar las ideas de los otros y fomentando el diálogo para interactuar con los demás.

5.2.2 LAS ACTITUDES A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICA SON LAS SIGUIENTES:

- a. *Manifestar curiosidad e interés por el aprendizaje de las matemáticas*

Esta actitud se debe promover a partir del trabajo que se realice para alcanzar los objetivos de la asignatura. Dicho trabajo debe poner el acento en el interés por las matemáticas, tanto por su valor como forma de conocer la realidad, como por su relevancia para enfrentar diversas situaciones y problemas. Se recomienda mostrarles el vínculo que tienen con la vida real, por medio de los ejercicios, ejemplos y trabajo con material concreto (uso del dinero, identificación de los días y semanas, uso de software, “desafíos” que plantean las actividades, entre otros), promoviendo con esto tanto el interés por el conocimiento en esta área como el reconocimiento de su relevancia.



b. *Abordar de manera flexible y creativa la búsqueda de soluciones a problemas.*

Los objetivos de aprendizaje ofrecen oportunidades para desarrollar la flexibilidad y creatividad en la búsqueda de soluciones a problemas. Para desplegar esta actitud, deberá explorar diversas estrategias, escuchar el razonamiento de los demás, y usar el material concreto de diversas maneras.

c. *Demostrar una actitud de esfuerzo y perseverancia.*

El programa de estudio requiere que los estudiantes cultiven el esfuerzo y la perseverancia, conscientes de que el logro de ciertos aprendizajes puede implicar mayor dedicación. Por otra parte, es relevante que el alumno aprenda a reconocer errores y a utilizarlos como fuente de aprendizaje, desarrollando la capacidad de autocrítica y de superación. Esto lo ayudará a alcanzar los aprendizajes de la asignatura y a enriquecer su vida personal.

d. *Manifestar un estilo de trabajo ordenado y metódico.*

Lograr los objetivos de aprendizaje requiere de un trabajo metódico con los datos y la información.

Puede ser fomentada mediante la recolección y el registro de datos en los cuadernos, mantener el orden en los materiales personales y de curso, seguir los métodos para resolver determinados problemas, etc. Esto se debe trabajar desde los primeros niveles, sin contraponerlo con la creatividad y flexibilidad.

e. *Manifestar una actitud positiva frente a sí mismo y sus capacidades.*

A lo largo del desarrollo de la asignatura, se debe incentivar la confianza en las propias capacidades por medio de la constatación y la valoración de los propios logros en el aprendizaje. Esto fomenta la seguridad necesaria para participar en clases, reforzar los conocimientos y aclarar dudas. Asimismo, favorece una actitud activa hacia el aprendizaje, que se traduce en elaborar preguntas y buscar respuestas. Aquí juega un papel importante la forma de enfrentar el error, como una oportunidad de aprender más que como un fracaso.

f. *Expresar y escuchar ideas de forma respetuosa.*

Se espera que los estudiantes presenten y escuchen opiniones y juicios de manera adecuada, con el fin de enriquecer los propios conocimientos y los de sus compañeros.



5.2.3 LAS ACTITUDES A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA DE CIENCIAS NATURALES SON LAS SIGUIENTES:

- a.** *Demostrar curiosidad e interés por conocer seres vivos, objetos y/o eventos que conforman el entorno natural.*

La asignatura de Ciencias Naturales desarrolla la curiosidad por conocer la naturaleza y el interés por ahondar en el conocimiento de los seres vivos, la materia, la Tierra y el Universo. Se promueve que los estudiantes observen, exploren y se formulen preguntas acerca del entorno natural, y que se vean enfrentados a temas que los desafíen intelectualmente

- b.** *Manifestar un estilo de trabajo riguroso, honesto y perseverante para lograr los aprendizajes de la asignatura.*

La asignatura favorece el trabajo ordenado, metódico y eficiente, de manera que el alumno cumpla con sus responsabilidades. Así mismo se espera que el alumno reconozca el error y lo considere como parte del proceso de aprendizaje y de generación del conocimiento. Estas actitudes se desarrollan en investigaciones, indagaciones, experimentaciones, entre otros.

- c.** *Reconocer la importancia del entorno natural y sus recursos, desarrollando conductas de cuidado y protección del ambiente.*

Se espera que los estudiantes, en la medida que van comprendiendo la importancia de los diversos elementos (seres vivos, objetos y/o eventos) que conforman el entorno natural, desarrollen la conciencia de cuidar, preservar y conservar nuestro patrimonio natural.

- d.** *Asumir responsabilidades e interactuar en forma colaborativa y flexible en los trabajos en equipo, aportando y enriqueciendo el trabajo común.*

La asignatura fomenta el trabajo grupal, especialmente a través de investigaciones, indagaciones y experimentaciones científicas, en las cuales los estudiantes deben aprender a trabajar de manera responsable y colaborativa.

- e.** *Manifestar compromiso con un estilo de vida saludable por medio del desarrollo físico y el autocuidado.*

Se espera que los estudiantes conozcan medios para cuidar su cuerpo, formas de protección ante conductas de riesgo y que desarrollen hábitos de vida sana. Esta actitud es favorecida por el contacto habitual con el entorno natural.

- f.** *Reconocer la importancia de seguir normas y procedimientos que resguarden y promuevan la seguridad personal y colectiva.*



5.2.3 LAS ACTITUDES A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES SON LAS SIGUIENTES:

a. Demostrar valoración por la vida en sociedad para el desarrollo y el crecimiento de la persona.

Los Objetivos de Aprendizaje promueven desde los primeros niveles el conocimiento del propio entorno y el fortalecimiento de los lazos de pertenencia hacia la familia, la comunidad, la localidad y el país. Progresivamente se introduce a los estudiantes en el conocimiento y la valoración de instituciones propias de la vida en una sociedad democrática.

b. Demostrar valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos.

En los Objetivos de Aprendizaje se promueve la valoración de la democracia como el sistema que resguarda de mejor manera los Derechos Humanos, a partir de la familiarización de los estudiantes con la convivencia democrática, del incentivo a la participación activa y del conocimiento de la institucionalidad democrática chilena.

c. Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas.

Los Objetivos de Aprendizaje de la asignatura promueven explícitamente el desarrollo de actitudes y acciones que reflejen virtudes ciudadanas, lo que constituye una de las líneas fundamentales del eje de Formación Ciudadana. Por ejemplo, se fomentan formas de relacionarse marcadas por el respeto a los demás, la tolerancia, la empatía y la consideración por el otro, y el respeto a las normas de convivencia y de participación, instando a los estudiantes a asumir roles y responsabilidades y a actuar con honestidad, hablando con la verdad y manteniendo los compromisos adquiridos.

d. Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país.

Los Objetivos de Aprendizaje promueven que el alumno vaya construyendo su propia identidad a través de dos líneas principales. Por una parte, por medio del reconocimiento de sus características y particularidades, en un marco de valoración por el carácter único de cada ser humano. Por otra, a través del conocimiento de la historia y la cultura de su familia, de su entorno, comunidad y región, y del país, promoviendo la identificación y el sentido de pertenencia por medio del reconocimiento de costumbres, tradiciones, símbolos, patrimonio, paisajes y trabajos, entre otros.



e. Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento y del espacio comunitario, demostrando espíritu emprendedor.

Los Objetivos de Aprendizaje promueven una formación ciudadana activa, enfocada a la práctica y a que los estudiantes sean conscientes de que, como ciudadanos, son responsables del bien común y del cuidado de espacios comunes. Esto va dando lugar, en los niveles superiores, a la gestación e implementación de proyectos concretos para solucionar problemas de la comunidad.

f. Respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.

Los Objetivos de Aprendizaje enfatizan el reconocimiento y respeto de los derechos fundamentales de las personas y el rechazo de todo tipo de discriminación. Se promueve además un compromiso activo con la defensa de estos derechos y con la capacidad de reconocer y actuar en aquellas situaciones cotidianas en que estos son vulnerados. Asimismo, se apropian de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de su concreción en la Constitución Política de Chile.

g. Respetar y defender la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural.

Los Objetivos de Aprendizaje promueven que se reconozca el rol y la importancia de hombres y mujeres en las sociedades que se estudian, considerando a ambos géneros en el devenir histórico. A su vez, contemplan el reconocimiento de los avances logrados en la igualdad de derechos de hombres y mujeres en Chile.

h. Reconocer la importancia y la dignidad de todos los trabajos, valorando y respetando a las personas que los realizan.

Los Objetivos de Aprendizaje promueven, desde los primeros niveles, el reconocimiento del trabajo como un derecho fundamental para el desarrollo de la persona y de la sociedad, así como la dignidad de los distintos trabajos y de quienes los realizan.

i. Trabajar en forma rigurosa y perseverante, con espíritu emprendedor y con una disposición positiva a la crítica y la autocrítica.

Los Objetivos de Aprendizaje y las habilidades propias del ciclo promueven, de manera continua y transversal, el desarrollo de la iniciativa personal, la tolerancia a la crítica, la capacidad de autocrítica y el espíritu de superación para el logro de objetivos a partir de la rigurosidad y la perseverancia.

Fuente: Programas de Estudios Bases Curriulares- Mineduc 2013.



VI. DIAGNÓSTICO

Para la implementación adecuada de este Programa Rector es imprescindible contar con un buen diagnóstico, para ello se sugieren las siguientes estrategias:

6.1 ENCUENTRO FAMILIA ESCUELA:

Informes evacuados de encuentro Familia-Escuela años 2012 y 2013.-

6.2 INFORME DE PROFESORES:

Opiniones recogidas de observaciones hechas por los docentes, padres y funcionarios.

6.3 EVALUACION DEL PEI CON LOS ALUMNOS

Encuesta a los alumnos de Enseñanza media por el equipo interdisciplinario del Colegio

Encuesta aplicada a los alumnos de enseñanza media sobre valores.

6.4 OBSERVACION DIRECTA:

Se constata que los profesores no abordan en sus clases de asignatura, los valores insertos en los programas de formación incluidos en el calendario regional efemérides.

Se constata que los profesores jefes no trabajan con sus alumnos en forma sistemática los valores incluidos en el calendario escolar regional.

No hay material en los diarios murales.

Los alumnos indican la carencia de actividades relacionadas con efemérides y

Actos matinales con escaso contenido formativo.

Libros de clases en muestra aleatoria, no hay registro del programa valórico del Colegio.

Con los datos recogidos del diagnóstico es posible plantear algunas sugerencias metodológicas, las que serán abordadas en el siguiente punto.



VII. PROPUESTA METODOLOGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES Y LOS VALORES EN EL PROCESO EDUCATIVO

7.1 ESTRATEGIAS PARA EDUCAR EN VALORES EN LAS DIFERENTES ASIGNATURAS:

A continuación se proponen una serie de estrategias posibles de implementarse en el aula o en situaciones escolares en cualquier asignatura curricular.

Estas estrategias han sido recogidas de Vila, E. (2005) *Educación en Valores, Educación por los Derechos Humanos: La Reflexión y el Diálogo como Estrategias Mediadoras para la Prevención y Resolución de Conflictos*. Universidad de Málaga, España.

Dilemas Morales.

La discusión de dilemas morales es una técnica que utiliza breves narraciones de situaciones que presentan conflictos de valor, es decir, un personaje se encuentra en una situación difícil y tiene que elegir, por lo general, entre dos alternativas óptimas y equiparables. Este tipo de estrategia tiene como objetivo que el alumno experimente el razonamiento conflictivo para ayudarlo a restablecer el equilibrio en un nivel superior de juicio moral, también permite confrontar opiniones, argumentar, presentar alternativas encontradas, evaluar perspectivas de otras personas, enfrentar conflictos de valores y aportar la mejor solución al problema. Esta estrategia se puede aplicar en el contexto del método Desempeño de Roles, planteando al estudiante situaciones conflictivas en las que deba escoger una salida moral representando un papel. Situaciones como la decisión a tomar en el caso del compañero de aula adolescente que se inicia, a escondidas, en el hábito de ingerir licor, o que no asiste a clases a pesar de salir de y regresar a su hogar en el horario habitual, son escenarios posibles de dilucidar mediante esta estrategia.

Estudios de casos.

El uso de casos como estrategia didáctica es de gran importancia en la educación en valores pues esta estrategia, principalmente, desarrolla el pensamiento, ayuda a pensar con serenidad y rectitud, y habilita en el análisis situacional. Su uso requiere que el profesor posea habilidad para cuestionar, ya que es en esta fase cuando el alumno se enfrenta a soluciones de problemas. El estudio de casos ayuda sustancialmente a desarrollar el intelecto, en su práctica, por medio de la prudencia.

Algunos pasos a seguir cuando se usa la estrategia análisis de casos son:

- a. Lectura del caso.
- b. Análisis de los hechos.
- c. Identificar los problemas (antivalores)
- d. Propuestas de soluciones.



Mitomanías, adicciones, vocaciones, resquebrajamiento familiar son ejemplos de situaciones tipo que podrían ser estudiadas bajo esta estrategia.

Frases inacabadas.

Es una estrategia que permite al alumno la toma de conciencia de los valores y las opciones que tiene cada persona al dirigir su vida. Se puede aplicar cuando:

- Se usan frases que el alumno debe completar con sus propios pensamientos.
- Para adquirir información sobre sí mismo para conocerse mejor.
- También cuando se utiliza un listado de preguntas personales.

No hagas mal que hacer bien ... (no es preciso), haz bien sin mirar a ... (quien), quien a buen árbol se arrima, ... (buena sombra le cobija), Dios nos da el frío y ... (la cobija).

Estas expresiones pudieran ser de gran utilidad para educar a los jóvenes en los valores de solidaridad, compromiso, paciencia, perseverancia, tan necesarios en la etapa adolescente de la vida de una persona caracterizada por la irreflexión, la impaciencia, la individualidad. Cada una de estas frases debe ser seguida de una actividad de análisis, reflexión sobre lo que ella implica, todo con la finalidad de derivar una enseñanza, un aprendizaje pues el diálogo- encuentro reflexivo, educador-educandos, con toda seguridad será una fuente de aprendizaje para todos los actores involucrados.

Dramatización

Es una de las estrategias más interactivas que se puede utilizar cuando se tiene como propósito educar en valores, puesto que ella permite al alumno acercarse de forma vivencial al contexto a estudiar e interpretarlo, lo que permite un aprendizaje significativo.

La dramatización estimula la participación activa del grupo, el punto esencial radica en el modo como se facilite esta estrategia, ya que de no profundizar, clarificar y adaptar a la vida los valores que se pretenden vivenciar, quedará en un simple juego. El otro aspecto importante para el éxito de esta estrategia es el seleccionar o crear los temas adecuados al grupo y a la circunstancia específica. Es otra técnica que encaja perfectamente en el método Desempeño de Roles. El embarazo adolescente puede ser una temática para dramatizar valorando el derecho a la vida en contra del antivalor aborto, el amor y la esperanza versus la pasión y la frustración.

Juegos cooperativos

Los juegos cooperativos pretenden promover actitudes de cooperación y colaboración entre iguales (trabajo en grupos, respeto, entre otros). Esta estrategia se puede utilizar en contextos como los siguientes:

- Situaciones de trabajo en grupo, donde el éxito o el fracaso sea siempre colectivo. Provisión de experiencias que permitan cuestionar las formas de relación entre los participantes.



- Podría plantearse en esta estrategia el caso de la necesidad de dotar de recursos materiales al preescolar de la institución educativa donde se cursan los estudios, o la dotación de un hogar de cuidado para adultos mayores en la comunidad destacando la colaboración, solidaridad, respeto y amor que se merecen por su misma condición, con toda una vida por recorrer, o de adultos con todo un caudal de vivencias, ejecutorias que merecen ser recompensadas, respectivamente. Estas dos tareas requieren el trabajo armónico, conjunto de todos los integrantes de un curso para alcanzar metas, dejando poco espacio para individualidades, la cooperación es un elemento fundamental. Por otra parte, el trabajo en equipo proporcionará a cada miembro del curso un sentimiento de utilidad y a la vez será un insumo para construir el valor responsabilidad social y personal.

Autorregulación

Consiste en desarrollar las capacidades que permiten dirigir nuestra propia conducta según criterios personales. Algunas situaciones en las cuales es posible usarla:

- Cuando se quieren establecer criterios de actuación.
- Al realizar un plan previsto.
- Después de una evaluación de una situación problemática para volver a planificar alternativas de solución, en función de los resultados obtenidos.

Resolución de conflictos

Esta estrategia didáctica pretende que el alumno pueda plantearse una situación problemática de forma positiva, no huyendo del conflicto, sino promoviendo recursos para su gestión adecuada. Se usa para:

- Resolver conflictos cooperativamente (Por ejemplo, ante una situación como la de qué hacer para ayudar a un compañero de clase que desea irse de su hogar debido a problemas de comunicación con sus padres): orientar el problema, definirlo, idear alternativas, valorarlas, aplicar la solución, evaluar las consecuencias.
- Potenciar las facultades de mediación y diálogo.

Indudablemente que estas estrategias abren un camino factible de seguir en los ambientes de aprendizaje de las instituciones educativas porque no requieren de alguna parafernalia educativa, basta la buena voluntad y disposición del docente para sacar provecho de las situaciones morales conflictivas cotidianas enfrentadas por los estudiantes en sus hogares, comunidades, escuela, aula de clase. Decidir cuál utilizar, hasta cuándo hacerlo y cómo hacerlo debe ser producto de una toma de decisiones fundamentada en una evaluación.



VIII. CULTURA ESCOLAR

la cultura escolar se puede definir como los patrones de significado que son transmitidos históricamente, y que incluyen las normas, los valores, las creencias, las ceremonias, los rituales, las tradiciones, y los mitos comprendidos, quizás en distinto grado, por los miembros de la comunidad escolar (Stolp y Smith 1994). Este sistema de significado generalmente forma lo que la gente piensa y la forma en que actúa.

IX. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Proyecto Educativo Institucional, 3.2. Convivencia Escolar 3.3. Normativa Escolar 3.4. Consejo de Curso 3.5. Relación Familia – Escuela.

X. EN EL AULA

Los profesores y profesoras determinan la naturaleza de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje en el aula, definen de manera decisiva tanto el tipo de interacción personal que establecen entre sí y con los alumnos, como las que éstos establecen entre sí, y con el conocimiento en el quehacer cotidiano del aula y del establecimiento. Cada una de las relaciones y prácticas aludidas constituyen ámbitos privilegiados de realización de los principios y orientaciones definidos en los Objetivos Fundamentales Transversales.

XI. CLIMA ORGANIZACIONAL Y RELACIONES HUMANAS

El clima organizacional y de relaciones humanas de los establecimientos deben ser portadores eficaces de los valores y principios que buscan comunicar e inculcar los
Objetivos Fundamentales Transversales.

XII. ACTIVIDADES CEREMONIALES

Las actividades ceremoniales periódicas (anuales, semestrales, quincenales), que la comunidad educativa del establecimiento organiza, son ocasiones para orientar y fortalecer algunos o varios de los objetivos fundamentales señalados.

XIII. DISCIPLINA DEL ESTABLECIMIENTO

Un sistema adecuado de disciplina en el establecimiento, que promueva el ejercicio de la libertad responsable y la capacidad de autogobierno, con plena participación de las alumnas y alumnos en la definición de normas de convivencia, y de su protagonismo en la vida liceana o colegial, constituye una dimensión crucial de la formación ética y el desarrollo personal definidos en los Objetivos Fundamentales Transversales.



XIV. EJEMPLO COTIDIANO

El ejemplo cotidiano acorde con los Objetivos Fundamentales Transversales, ofrecido por los profesores, directivos y administrativos del establecimiento, así como por los propios estudiantes, constituye una de las dimensiones formativas más profundas de la experiencia escolar

XV. RECREOS Y OTRAS ACTIVIDADES ESCOLAR

En particular, tales contextos promueven el fortalecimiento de la identidad y capacidad propositiva y crítica de los estudiantes, generando situaciones de comunicación y crecimiento intelectual y moral que les permitan enriquecer sus proyectos de vida en lo vocacional, laboral, social, familiar y personal. Los espacios referidos debieran contribuir a promover conversaciones que orienten y formen a los jóvenes en torno a temas nuevos, propios de la vida contemporánea, tales como el medio ambiente, los derechos humanos, los medios masivos de comunicación, la tecnología, vida afectiva y sexualidad, discriminaciones de género, etnia y religión, ideales de justicia, convivencia pacífica y tolerancia, entre otros.

XVI. CONSEJO DE CURSOS

un lugar preferencial para el desarrollo de las actividades de comunicación y crecimiento aludidas. Se trata de un espacio de diálogo, reflexión y estudio dentro del cual el curso, constituido como comunidad de trabajo de carácter democrático, planifica y adopta decisiones destinadas a ejecutar acciones y proyectos escolares y extra-escolares, que beneficien el desarrollo integral de los miembros del grupo y en especial sus capacidades sociales, cooperativas y cívicas. Entre ellas, las de: trabajar en forma cooperativa en proyectos propios y de servicio a otros; hacerse responsable, como miembro del grupo, de acciones y decisiones tomadas en conjunto; aprender a reconocer, analizar y tratar prácticas y conductas discriminatorias en forma acorde con el valor del respeto por el otro; manejar conflictos en forma constructiva y alcanzar acuerdos; participar efectivamente como ciudadanos responsables en una sociedad democrática.

XVII. ACTIVIDADES Y/O ACCIONES PARA DESARROLLAR LA PROPUESTA

1.- Programa de orientación personal y vocacional. “Profundizar en el conocimiento de sus potencialidades y la aceptación de sus capacidades y limitaciones, asumiéndolas para la elaboración de un proyecto de vida personal, que le permita su maduración y proyección futura”

2.-Desarrollo sistemático de programas de formación personal a saber: Alcoholismo y drogas, Afectividad y sexualidad, Intereses vocacionales y proyecto de vida, Medio ambiente, etc.



- 3.-Desarrollar desde el Currículo escolar (asignaturas) la formación personal del alumno, a través de pequeñas unidades de aprendizaje insertas en la planificación anual de la unidad, y en forma ocasional.
- 4.-Actos matinales, Actos cívicos, Campañas solidarias y celebraciones importantes del Colegio.
- 5.-Capacitación de profesores en un programa rector en valores que implique una educación orientada hacia el desarrollo y formación personal de los alumnos para una vida plena y su capacidad de vivir en sociedad.
- 6.-Fortalecer las capacidades del profesor jefe como el primer orientador de sus alumnos, capacitándolo para guiar a los estudiantes en su proyecto de vida, conocimiento de sí mismo y constructor de su propio destino.-
- 6.-Elaboración de pequeñas unidades de aprendizaje (UTP), que permitan complementar el currículo con sugerencias de actividades orientadas a que los alumnos practiquen e internalicen valores y actitudes de valor formativo.
- 7.-Presentaciones de los docentes sobre un tema de formación personal del programa a los profesores y padres.
- 8.-Capacitación a profesores en: Programa de valores, Funciones profesor jefe, Trabajo en equipo, Liderazgo y Desarrollo Personal.
- 9.-Fortalecer el programa de Convivencia escolar con capacitaciones a padres y estudiantes en el Desarrollo personal, liderazgo y trabajo en equipo.

XVIII. EVALUACIÓN

Criterios y Orientaciones para la Evaluación del programa : valores y actitudes

a partir del perfil del estudiante.

Para evaluar valores y actitudes en la escuela se requiere de principios consensuados, un perfil de estudiante claro, así como un sistema de procedimientos y espacios para el desarrollo específico de estas habilidades y virtudes, entendiendo que la formación en valores es intrínseca al proceso educativo integral, por lo que no se le debe ver como un agregado, sino como un eje transversal al total de contenidos conceptuales, que ciertamente se puede reforzar con actividades específicas, pero que debe conformar la filosofía de todo el PEI.

Evaluación integrada : toma en cuenta los rasgos relevantes de la personalidad del alumno, el rendimiento y los factores que intervienen en el proceso de aprendizaje.



Algunos Instrumentos para evaluar actitudes y valores

Para elaborar instrumentos eficientes, capaces de evaluar la capacidad del estudiante de responder en ciertos escenarios y mostrar conductas dentro de lo apropiado y esperado, es esencial poder dar el salto para dejar atrás la subjetividad y evitar la clasificación de los valores y actitudes en positivos y negativos, sin entrar a considerar los contextos donde ocurren y todas las externalidades que entran en juego.

Registro anecdótico:

Se trata de breves descripciones de los comportamientos observados en un alumno en situaciones variadas. Un observador del alumno especializado en registrar hechos significativos, ya sea por ser característicos del individuo o por estimarse excepcionales y sorprendentes en él.

El registro anecdótico, por tratarse de un instrumento a largo plazo, que necesita la atención continua del docente, se aconseja en casos en que el profesor sienta que debe realizar un seguimiento sistemático.

Algunas indicaciones para llevar el registro anecdótico con eficiencia son: observar la conducta y escribir con precisión los detalles de lo sucedido, tan pronto suceda; no anotar juicios personales, opiniones subjetivas o suposiciones, utilizar lenguaje descriptivo,

Ejemplo de ficha de registro anecdótico:

<p><i>Fecha:</i> 14-2-91 <i>Alumno/a:</i> Ángeles Gómez <i>Observador/a:</i> Marisa Jiménez. <i>Curso:</i> Preescolar (Clase “Epi y Blas”) <i>Contexto:</i> Al final de la sesión de la mañana, en el momento de terminar el trabajo de fichas. <i>Descripción del incidente:</i> Marisa preguntó quién no había terminado las fichas que estaban sin hacer. Ángeles calló, hasta que, después de pasar la lista, se comprobó que era ella. Se le criticó su actitud con la intención de que en lo sucesivo no la repitiese. <i>Interpretación/valoración:</i> No es la primera vez que lo hace. Ya ha sido reprendida varias veces y no cambia. Habrá que pensar en otros métodos para que deje de mentir.</p>

Fuente: Bolívar, A. “La evaluación de valores y actitudes”.Ed. Anaya, Madrid, 1995.

Lista de control y escala de apreciación/observación:

Competencia / actitud / valor	Observado		Logrado	No logrado
	si	no		



Escala de apreciación:

Este instrumento es similar al anterior pero permite, además, crear una escala dicotómica de lo observado, es decir, detectar el grado en que un sujeto presenta el rasgo evaluado, desde su ausencia o escasa presencia hasta la posibilidad de tener el máximo de éste o de una determinada actitud o conducta (mediante una escala gráfica, categórica o numérica).

Ejemplo:

Logro / valor /competencia	Se observa				
	Siempre	Varias veces	Algunas veces	Raras veces	Nunca

Recomendaciones para construir los criterios de evaluación:

- a) Definir el rasgo a evaluar.
- b) Elaborar indicadores claramente observables
- c) Especificar el orden o secuencia de los indicadores (si corresponde).
- d) Validar la relación lógica entre la definición del rasgo y los indicadores elaborados, a través de juicio de experto (validez de contenido).
- e) Seleccionar el tipo de escala para evaluar cada indicador (para la lista de control debe ser dicotómica: Si - No; Logrado - No Logrado, etc. Y para la escala de apreciación debe ser politómica, ya sea numérica, categórica o gráfica).
- f) Diligenciar el instrumento.
- g) Analizar los resultados.
- h) Emitir evaluación y recomendaciones



Guía de trabajo en grupo: los OFT y valores en mi asignatura

Participantes:

Nivel de enseñanza:

Fecha:

Después de leer y analizar con su grupo este programa, complete el siguiente cuadro.

Marque con X las asignaturas abordadas.-

ASIGNATURA: (Formación General)	En su asignatura, cuales son las fortalezas que encuentra Ud, para la implementación de este programa de valores.	Identifique que OFT. O Valores pueden ser compartidos con otras asignaturas.(articulaciones con los OFT con otros subsectores)
Lengua Castellana y Comunicación		
Idioma Extranjero: Inglés		
Matemática		
Historia y Ciencias		
Sociales		
Filosofía y Psicología		
Biología		
Química		
Física		
Educación Tecnológica		
Artes Visuales		
Música		
Educación Física		
Consejo de Curso		



2.- Identifique los valores que debieran ser tratados con mayor urgencia: _____
3.- Como creen ustedes que se puede abordar mejor este programa: _____
4.- Que valores creen ustedes que le falta al programa: _____
5.- Sugerencias: _____